TRASLADO DE INCIDENTE DE NULIDAD

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO No. 010 DE FECHA 23 DE MARZO 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÒN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-015-2021-00177-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Emelda Ortiz Mercado y otro	Unidad Administrativa de Gestión pensional y Parafiscales de la Protección Social. (UGPP)	Traslada de escrito de incidente de nulidad	Cuaderno I	16-03-2023	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE 2023, A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE 2023

EMPIEZA EL TRASLADO: (24) VEINTICUATRO DE MARZO DE 2023 A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: (27) VEINTICUATRO DE MARZO DE 2023 A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM

TATTIANA MARIA CORREA FERNANDEZ
SECRETARIA